

Santa Fe, 21 de junio de 2023

VISTO el Expte. CD N° 063/2023, caratulado **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Erich GEIST**, solicita equivalencias entre el Curso de Ingreso de la Carrera Ingeniería en Sistemas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Córdoba y el Seminario Universitario para el ingreso a la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de Ingreso.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al estudiante **Erich GEIST, DNI N° 46.318.097, LU 28811**, en la asignatura MATEMÁTICA, correspondiente al Seminario Universitario para el Ingreso 2023, de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 235

p/z
RRLL
EJD

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

